



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

## ACTA No. 021 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 9:25 horas, del cuatro (04) de marzo de dos mil catorce (2014) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del primer periodo del año 2014. La presidió el Concejal JORGE ELIECER VALENCIA MONTENEGRO. La Secretaria General la Dra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) CARDONA SEPULVEDA ANCIZAR
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 5) KARDUSS VALOYES GABRIEL
- 6) NIETO ZARATE SOLANYEL
- 7) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) SANCHEZ VALDES WILLIAM
- 10) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 11) URIBE LOZANO OSCAR ENRIQUE
- 12) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- lectura y aprobación del acta No 020 del 03 de marzo de 2014
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la república de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- lectura y aprobación del acta No 020 del 03 de marzo de 2014. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 5.- Propositiones. No hay sobre la mesa.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, No hay sobre la mesa. Varios. Si hay ciudadanos inscritos. Tiene el uso de la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: para que a través de la mesa directiva se le pida a quien corresponda la relación de todos los bienes del municipio de Yumbo que en estos momentos están en comodato, tanto rurales como del sector urbano, porque aquí hay unos bienes del municipio, les doy un ejemplo en Telecom se compró una pequeña finca en la administración del señor Ferney Lozano supuestamente para que generara ingresos de la comunidad y no ha sido utilizada para lo que fue comprada lo mismo por la escuela de Montañitas. Solicita una interpelación el Concejal John Jairo Santamaría y dice: como complemento a lo que dice el Concejal Carlos Villa hay un predio que el municipio recibió hace algunos años por parte de Cencar como dación de pago de impuestos y el comentario es que este predio lo han tomado unos privados, es bueno que le solicitemos a la administración que información tiene con relación a ese lote está en el sector de Cencar y cuál es el uso que tiene en estos momentos el predio. Continúa con el uso de la palabra

Página 1 de 3

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [ConcejoYumbo@gmail.com](mailto:ConcejoYumbo@gmail.com)



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

el Concejal Carlos Villa y dice: es bueno que nos demos cuenta, en el 2007 traje a colación unas acciones que tenía el municipio en un hotel en Bogotá, que paso con eso, como el caso de montañitas hay muchos, viviendas que compraron en el perímetro urbano, sería bueno señor presidente y la junta directiva miraran el estado en que esta esa propiedad. Tiene el uso de la palabra el Concejal Gabriel Karduss y dice: el municipio ha hecho grandes inversiones en el sector rural, hay tierras que son propiedad del municipio las cuales se compraron para reserva de las fuentes hídricas como la de El Placer que se convirtió en criadero de ganado, quien la está explotando, para que se incluya todas las reservas de tierra del sector rural que se compraron para preservar las fuentes hídricas del municipio. Tiene el uso de la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: que se incluya el sitio, nombre y el uso que se le está dando a esas propiedades y la cantidad de tierra, si no estoy mal en estos momentos el municipio debe de tener entre 1600 y 2000 hectáreas de tierra y prácticamente no se le está dando ningún uso a esas tierras que fueron compradas para proteger las fuentes hídricas y se han dejado al libre albedrío para talar los bosques y sacar carbón. El presidente dice: secretaria sírvase solicitar al señor Alcalde Fernando David Murgueitio una relación de todos los bienes del municipio de Yumbo, incluidos los que se encuentran en comodato, reservas naturales, el predio de Cencar que fue entregado en dación de pago, se solicita que se incluya el nombre del predio, su área y su uso. Tiene el uso de la palabra el señor Oscar Colmenares y manifiesta: hoy estamos radicando respetuosamente al Concejo Municipal que se convoque a un cabildo abierto frente al tema de tránsito y la movilidad, hay motivos suficientes más de 10 irregularidades, hay responsables directos en cabeza del señor Alcalde municipal, la exsecretaría de tránsito doctora Juliana Libreros, el actual Secretario de Tránsito Wilson Donneys, el Concejo municipal expidió el acuerdo 017 de 2013 para realizar todo tipo de convenios para la reestructuración en cuanto a software, parqueadero y grúas y demás que requiere la Secretaría de Tránsito para mejorar la calidad del tránsito en el municipio de Yumbo, pero resulta que los funcionarios de la administración cogieron este acuerdo y lo destinaron para hacer otras cosas, vemos que ciertos funcionarios se han prestado para hacer otras cosas, como el tema de las grúas que ayer dimos copia y presuntamente la oficina de recaudo de la Secretaría de tránsito, que creo que en concesión se le entregó a Tuluá, el Alcalde no era el titular, era el doctor Wilson Donneys, hoy le metimos nulidad al convenio interadministrativo porque ese convenio es ilegal y hay una celebración indebida de contratos de 230 millones, con estos 230 millones habían podido contratar 10 agentes de tránsito, hay conformadas unas veedurías muy importantes que se están realizando, aquí se ha facturado equis cantidad de dinero de manera ilegal con la presencia de la policía de tránsito y transporte, hay testimonios de lo que dijimos ayer del tema de los choques eléctricos de la comunidad, por eso pedimos el espacio para el tema de tránsito y movilidad, y que dé la cara el Alcalde municipal de Yumbo, y que por favor señor Presidente no nos cierren los medios de comunicación supuestamente por la administración, porque le estamos haciendo daño a la administración. Tiene el uso de la palabra el presidente y dice: en estos días he estado reiterando el tema de los reguladores de tránsito, al día de hoy no se ha solucionado, el secretario de tránsito me informó personalmente que iba a poner reguladores de tránsito en el paso de la Manuel María Sánchez en los horarios que salen o ingresan los estudiantes, volver a hacer el llamado al Secretario de Tránsito municipal y solucione, solamente es trasladar uno de los tres reguladores de tránsito que tiene ahí en el parroquial y llevarlos a la Manuel María Sánchez y en el cruce de Dapa, el tema de la movilidad es importante, es un tema que se debe revisar porque hay que llamar al orden en todo sentido en el municipio de Yumbo, los buses hacen lo que quieren, la segunda no se puede manejar, el tema del convenio se tiene que revisar, el tema de las motos en el municipio de Yumbo, son temas que se tienen que tocar a veces no gustan pero hay situaciones que se están presentando con todas la violación de las normas de tránsito de muchas personas, eso también hay que decirlo, me parece que es un tema que hemos tocado en el Concejo y con la mesa directiva analizaremos en nuestro cronograma de trabajo el darle el espacio para un debate exclusivo sobre este tema, finalizo diciendo que nos vamos a sentar juiciosamente los compañeros de la mesa directiva y con la venia de los Concejales porque necesitamos escucharlos a ellos y de una vez que nos den su sentir de lo que se quiere trabajar en esta parte del semestre, para nosotros es importante escuchar todas las voces y que de común acuerdo podamos sacar una programación que sea importante y que sirva para debate. Tiene el uso de la palabra el Concejal Ancizar Cardona y dice: lo del cabildo abierto la ley dice que deben ser dos en el año, será la mesa directiva quien tome la decisión de las

Página 2 de 3

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) - [ConcejoYumbo@gmail.com](mailto:ConcejoYumbo@gmail.com)



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

fechas si así lo consideran, mientras tanto como ponente del acuerdo 017 del 20 de agosto de 2013, quiero presentar una proposición para el día de mañana, en los siguientes términos, citar al secretario de tránsito municipal para que nos informe con lo fueron las actuaciones y operaciones administrativas según acuerdo cero 17 del 20 de agosto de 2013 por medio del cual se le consideró facultades al señor Alcalde para optimizar dicha secretaria, además solicitar en qué consiste el convenio y copia con la Secretaría de tránsito de Tulua, citación a plenaria el miércoles 12 de febrero, esto nos servirá como elemento si la mesa directiva toma la decisión del cabildo, creo que el Concejo es pertinente que conozca inicialmente el desarrollo de ese acuerdo 017 y el convenio con Tulua en que consiste, la dejo radicada para que sea mañana leída en el punto de proposiciones. El presidente dice: el tema de movilidad se va a hacer un debate en el recinto del honorable Concejo municipal, no estoy diciendo por cantidad de temas que se está trabajando, que se vaya a hacer el cabildo, es un tema que se va a revisar con la mesa directiva por qué hay temas álgidos en el municipio de Yumbo, pero si garantizamos que va a ver el debate, de hecho ya con la proposición es una sesión especial para eso, de hecho el Concejal Ancizar Cardona va a presentar la proposición mañana y entonces que sea propicio para que se inicie el tema del debate que para nosotros es muy importante. Tiene el uso de la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: sería bueno también solicitar en la proposición si la podemos modificar en cuanto a que la Secretaría de Tránsito nos entregue a nosotros toda la información referente a todos esos procesos, a todas esas operaciones y actos administrativos que en virtud de ese acuerdo han hecho, que tiene como objetivo optimizar el servicio de tránsito y transporte, es bueno que tengamos los convenios tales como por ejemplo el convenio de recaudo con la Secretaría de tránsito de Tulúa, en fin , también el convenio con las grúas y parqueaderos, el convenio con la policía de tránsito, en fin, las diferentes actuaciones para que esto nos permita a los Concejales podamos tener elementos y de esta manera poder hacer el control político frente a la actividad y servicio que debe prestar la Secretaría de Tránsito y que así la comunidad lo está requiriendo. El presidente dice: la idea es que se haga la proposición, no apretarnos tanto con la fecha porque me parece que hay una cantidad de documentos importantes que sería bien que se presentaran con tiempo por parte de la secretaria de tránsito, hacer los respectivos análisis y nos dé la oportunidad de hacer un debate con argumentos sólidos y precisos que permitan construir una buena propuesta.

- 7.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:10 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 05 de marzo del 2014, a partir de las 09:00 horas.

**JORGE E. VALENCIA MONTENEGRO**  
Presidente

**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General